

ACTA CONVALIDACIÓN DE ERRORES

PROCESO No. BID III-FERUM-CNELSUC-OB-003

"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN CANTÓN LORETO"

En la ciudad de Nueva Loja, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil diecisiete; siendo las quince horas treinta, en las instalaciones de la Sala de Reuniones del Departamento Jurídico; se da inicio a la evaluación de ofertas de las 9 ofertas presentadas dentro del Proceso de Licitación Pública Nacional de Obras No. BID III-FERUM-CNELSUC-OB-003; con la participación de los siguientes miembros de la Comisión Técnica: Luis Lechón, Edwin Lara, Germania San Martín, Maritza Obando y David López; quienes actúan en su calidad de Presidente, Delegado Técnico, Delegada Legal, Delegada Financiera y Delegado Adquisiciones; respectivamente.

Para la presente diligencia se seguirá el siguiente orden del día:

1. Evaluación de ofertas
2. Solicitud de convalidación de errores

Punto 1

Los señores miembros de la Comisión Técnica toman conocimiento de las ofertas presentadas y se inicia el análisis de los requerimientos mínimos.

Punto 2

La Comisión Técnica, una vez realizada la primera etapa de evaluación de ofertas (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS – CUMPLE/NO CUMPLE), procede a **SOLICITAR** las siguientes convalidaciones de errores:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTOS
1	a. Listado de contratos en ejecución con el saldo a ejecutar (según el formato en los pliegos) b. Presentar copia de los contratos de las acta presentadas. c. Adjuntar copia de la Licencia de prevención de riesgos del Residente de obra. d. Presentar balance financiero del año 2016 debidamente suscrito por un contador público autorizado con copia de cédula, carnet y/o del documento habilitante del contador. e. De los certificados de los Jefe de linieros; adjuntar certificados que avalicen el cargo ocupado de la experiencia presentada. f. Se solicita documento de formación del jefe de liniero propuesto Sr. Luis Fernando Pallo.
2	a. Presentar compromiso de compraventa de material debidamente suscrito por ambas partes con copias de cédula. b. Presentar balance financiero del año 2016 debidamente suscrito por un contador público autorizado con copia de cédula, carnet y/o del documento habilitante del contador.

3	a. Listado de procesos adjudicados o en ejecución. b. Presentar balance financiero del año 2016 debidamente suscrito por un contador público autorizado con copia de cédula, carnet y/o del documento habilitante del contador.
4	a. Presentar Análisis de precios unitarios b. Presentar balance financiero del año 2016 debidamente suscrito por un contador público autorizado con copia de cédula, carnet y/o del documento habilitante del contador.
5	a. Presentar compromiso de arriendo de los vehículos

Certifican lo actuado, los miembros de la Comisión Técnica.

CARGO	FUNCIONARIO(A)	FIRMA
PRESIDENTE	LUIS LECHÓN	
DELEGADO TÉCNICO	EDWIN LARA	
DELEGADA JURÍDICA	GERMANIA SAN MARTIN	
DELEGADA FINANCIERA	MARITZA OBANDO	
DELEGADO ADQUISICIONES	DAVID LÓPEZ	